

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY
"Fraternidad, trabajo y alegría"



INFORME DE REALIZACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

INFORME DE REALIZACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

Centro Educativo Rural: Cristo Rey

Municipio: La Esperanza

Departamento: Norte de Santander

Fecha de la audiencia pública: 20 de febrero de 2026

Lugar: Sede Pata de Vaca

1. Introducción

La rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental de participación ciudadana que permite a las entidades públicas informar, explicar y dar a conocer a la comunidad los resultados de su gestión, el uso de los recursos y las acciones desarrolladas durante un periodo determinado.

En el sector educativo, este proceso fortalece la transparencia institucional, promueve el control social y permite establecer un diálogo entre la comunidad educativa y las instituciones responsables del servicio educativo.

En este contexto, el Centro Educativo Rural Cristo Rey desarrolló el proceso de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de socializar los resultados de la gestión institucional, evidenciar los avances alcanzados en las diferentes áreas de gestión y promover la participación activa de la comunidad educativa en el seguimiento y fortalecimiento de los procesos institucionales.

2. Marco normativo

El proceso de rendición de cuentas se desarrolla en cumplimiento de las disposiciones normativas que promueven la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, entre ellas:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 489 de 1998 – Organización y funcionamiento de la administración pública.
- Ley 850 de 2003 – Veedurías ciudadanas.

- Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre rendición de cuentas en establecimientos educativos.

3. Objetivos del proceso de rendición de cuentas

3.1 Objetivo general

Socializar ante la comunidad educativa y la ciudadanía los resultados de la gestión institucional del Centro Educativo Rural Cristo Rey durante la vigencia 2025, promoviendo la transparencia, la participación y el control social.

3.2 Objetivos específicos

- Informar a la comunidad educativa sobre las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025.
- Presentar los resultados de las diferentes áreas de gestión institucional.
- Dar a conocer el uso y administración de los recursos institucionales.
- Promover la participación ciudadana en el seguimiento de la gestión educativa.
- Recoger aportes, inquietudes y sugerencias de la comunidad.

4. Metodología del proceso

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló mediante una metodología participativa que involucró a docentes, directivos y comunidad educativa.

Las actividades realizadas incluyeron:

- Planeación del proceso de rendición de cuentas.
- Conformación de equipos responsables de cada gestión institucional.
- Aplicación y análisis del Autodiagnóstico Institucional.
- Recolección y organización de información institucional.
- Elaboración del informe de rendición de cuentas.
- Convocatoria a la comunidad educativa.
- Realización de la audiencia pública.
- Evaluación y seguimiento del proceso.

5. Etapas del proceso de rendición de cuentas

5.1 Planeación del proceso

Con el propósito de fortalecer los procesos de mejoramiento continuo y garantizar la calidad del servicio educativo, el Centro Educativo Rural Cristo Rey inició la planeación de la rendición de cuentas mediante la conformación de equipos responsables de cada una de las gestiones institucionales.

Posteriormente, con la participación de los docentes y el directivo docente, se realizó el análisis y diligenciamiento del Autodiagnóstico Institucional correspondiente a la vigencia 2025, herramienta que permitió identificar el estado actual de los procesos institucionales, reconocer fortalezas y determinar oportunidades de mejora.

Este ejercicio facilitó la organización de la información que sería presentada a la comunidad educativa durante la audiencia pública.

5.2 Recolección y análisis de la información

Durante esta etapa se realizó la recopilación de información relacionada con la gestión institucional desarrollada durante el año 2025.

Se analizaron los avances alcanzados en las diferentes áreas de gestión:

Gestión Directiva

En la gestión directiva se evaluaron aspectos relacionados con el liderazgo institucional, la planeación estratégica, la organización del gobierno escolar y la articulación con las políticas educativas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.

Esta área de gestión tiene como finalidad orientar y coordinar el funcionamiento del establecimiento educativo, garantizando la adecuada organización de los procesos institucionales y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Durante la vigencia 2025 se promovió el liderazgo pedagógico y administrativo del directivo docente, fortaleciendo la toma de decisiones y el trabajo colaborativo entre los docentes y la comunidad educativa.

Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas a la consolidación del gobierno

escolar, promoviendo la participación activa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, tales como docentes, estudiantes y padres de familia, en los espacios de deliberación y toma de decisiones institucionales. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la democracia escolar y al mejoramiento de los procesos institucionales.

Igualmente, se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes y proyectos institucionales, fomentando procesos de evaluación y mejoramiento continuo que permitieran fortalecer la calidad del servicio educativo ofrecido por el centro educativo.

Gestión Académica

La gestión académica se orienta al desarrollo de los procesos pedagógicos y curriculares que garantizan la formación integral de los estudiantes. En esta área se analizaron los procesos de enseñanza y aprendizaje, las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes, el desarrollo curricular y las acciones orientadas al fortalecimiento del desempeño académico de los estudiantes.

Durante la vigencia 2025 se promovió el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas mediante la implementación de estrategias didácticas que favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en los estudiantes. Asimismo, se realizó seguimiento al desarrollo del plan de estudios y a la ejecución de las actividades académicas programadas durante el año escolar.

De igual manera, se llevaron a cabo procesos de evaluación y análisis de los resultados académicos, con el propósito de identificar avances y oportunidades de mejora en los procesos educativos. Estas acciones permitieron orientar estrategias de acompañamiento pedagógico y fortalecer los procesos de enseñanza en las diferentes sedes del centro educativo.

La gestión académica también promovió la participación de los estudiantes en diversas actividades pedagógicas, culturales y formativas que contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, fortaleciendo así su formación integral.

Gestión Administrativa y Financiera

La gestión administrativa y financiera se orienta a garantizar el adecuado manejo de los recursos institucionales y el funcionamiento eficiente del establecimiento educativo. En esta área se revisaron aspectos relacionados con la administración de los recursos disponibles, el mantenimiento de la infraestructura educativa, la dotación de materiales pedagógicos y la gestión de programas institucionales orientados al bienestar de los estudiantes.

Durante la vigencia 2025 se realizaron acciones encaminadas a mejorar las condiciones de funcionamiento de las sedes educativas, mediante el mantenimiento de espacios escolares y la gestión de recursos que permiten fortalecer los procesos pedagógicos. Asimismo, se adelantaron gestiones ante las entidades correspondientes para mejorar la dotación y las condiciones de infraestructura de las sedes.

De igual manera, se realizó seguimiento a la implementación de programas institucionales que contribuyen al bienestar de los estudiantes, tales como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y otras estrategias de apoyo educativo. Estas acciones permitieron garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa.

Gestión Comunitaria

La gestión comunitaria se enfoca en fortalecer la relación entre el establecimiento educativo y la comunidad, promoviendo la participación activa de los diferentes actores sociales en los procesos educativos.

En esta área se evaluaron las acciones orientadas a fomentar la participación de padres de familia, estudiantes y comunidad en general en las actividades institucionales, así como la articulación con diferentes actores del entorno social y comunitario.

Durante la vigencia 2025 se promovieron espacios de encuentro y diálogo con la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer la corresponsabilidad en la formación de los estudiantes. Asimismo, se desarrollaron actividades que favorecen la

integración entre la institución y la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con la educación.

La gestión comunitaria también permitió consolidar canales de comunicación entre la institución educativa y los padres de familia, facilitando el seguimiento al proceso formativo de los estudiantes y promoviendo su participación en las diferentes actividades institucionales.

5.3 Elaboración del informe de rendición de cuentas

Con base en la información recopilada se elaboró el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se consolidaron los principales resultados de la gestión institucional.

Este informe incluyó:

- Resultados de las áreas de gestión institucional.
- Principales logros alcanzados durante el año.
- Dificultades identificadas.
- Acciones de mejora propuestas.

El documento se constituyó en el principal insumo para la socialización de los resultados ante la comunidad educativa.

5.4 Convocatoria a la comunidad

Con el fin de garantizar la participación de la comunidad educativa, se realizó la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas mediante diferentes estrategias de comunicación, entre ellas:

- Invitaciones a autoridades municipales.
- Comunicación con docentes, estudiantes y padres de familia.
- Difusión de la información a través de medios comunitarios (WhatsApp y carteleras en espacios de mayor concurrencia comunitaria).

5.5 Realización de la audiencia pública

La audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo el 20 de febrero de 2026 en la sede Pata de Vaca, con la participación de docentes, estudiantes, padres de

familia y representantes de la comunidad.

Durante la audiencia se presentaron los resultados de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025, abordando los avances en las diferentes áreas de gestión, así como los logros alcanzados y los retos institucionales.

Asimismo, se generó un espacio de participación en el que los asistentes pudieron realizar preguntas, expresar inquietudes y formular recomendaciones relacionadas con la gestión del centro educativo.

5.6 Evaluación del proceso

Posteriormente se realizó la evaluación del proceso de rendición de cuentas con el fin de identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la realización de este ejercicio. Las opiniones y sugerencias de la comunidad fueron registradas y consideradas como insumo para el fortalecimiento de la gestión institucional y el desarrollo de acciones de mejoramiento.

6. Participación de la comunidad

La audiencia pública contó con la participación de diferentes actores de la comunidad educativa, entre ellos:

- Directivo docente
- Docentes
- Padres de familia
- Estudiantes
- Líderes comunitarios

La participación de la comunidad permitió fortalecer el diálogo institucional y promover la corresponsabilidad en el desarrollo de los procesos educativos.

7. Resultados del proceso

El proceso de rendición de cuentas permitió:

- Socializar los resultados de la gestión institucional.

- Fortalecer la transparencia en la administración de los recursos.
- Promover la participación de la comunidad educativa.
- Identificar oportunidades de mejora en los procesos institucionales.

8. Conclusiones

El desarrollo del proceso de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 permitió al Centro Educativo Rural Cristo Rey fortalecer la transparencia institucional y promover espacios de participación ciudadana.

Este ejercicio contribuye al fortalecimiento de la gestión educativa y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales, consolidando una relación de confianza entre la institución educativa y la comunidad.

9. Anexos

Como soporte del proceso de rendición de cuentas se anexan los siguientes documentos:

- **Acta de realización de la audiencia pública.**
- **Lista de asistencia de los participantes.**
- **Presentación del informe de gestión.**
- **Registro fotográfico del evento.**
- **Autodiagnóstico institucional.**

ANEXOS

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3

Acto # 2.

<p>Fecha: viernes 20 de febrero 2026</p>	<p>Tema: Rendición de Cuentas año electivo 2025 Lugar: Sede para de vaca</p>
<p>Hora 8:00 am.</p>	<p>Siendo las 8:30 de la mañana se dió inicio a la reunión con el propósito de dar un informe específico realizado en el curso del año 2025 en las diferentes áreas de interés (gestiones: Directiva, administrativa, académica Comunitaria) teniendo en cuenta el siguiente orden del día.</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y palabras de bienvenida por parte del director, Ricardo Mendoza Lizcano. 2. Oración. 3. presentación del orden del informe <ul style="list-style-type: none"> - Gestión directiva - Gestión académica - Gestión Comunitaria - Gestión Administrativa. 4. Desarrollo de informes por gestiones. 5. puntos varios <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de preguntas, dudas sugerencias e inquietudes por parte de los asistentes de la reunión - Socialización y Conformación del grado décimo, Conformación del CAE Comité de alimentación escolar - Conformación del Consejo directiva - Encuesta de satisfacción del evento de rendición de Cuentas - Cierre de la jornada para los asistentes
	<p>En el desarrollo de la reunión se recibieron las siguientes sugerencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe detallado de los materiales. 2. Evitar la interrupción de clase por falta docente. 3. Legalización del terreno de la sede guayabal

4 Organización de la junta de acción comunal

5. Gestión y adecuación de las sedes (solo se ha arreglado dos veces la vereda guayabal)

6. La comunidad expresa abandono y expresa la ausencia de los estudiantes a clase por el mal estado de las vías.

7. Edificación y arreglo de baños y la adecuación de la cancha.

8. se da dirección al fomento de una casa hogar y el plantamiento del grado 10^o y 11^o en la vereda pata de vaca.

Se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 del medio día.

En Constancia firman todos los presentes:

Nombre	Cedula	Sede	Firma:
Yeny Elda Quintero	1094578916	La Quebra	Yeny Elda Q. U
Lidia J. J. E.	60389415	El Banco	Lidia J. J. E.
Jaime Antonio Anzo	8202429	Providencia	Jaime A.
Andrea Criado Amaya	1091669974	Arroyeros	Andrea Criado.
Yiorgha Gonzalez G.	1093775268	Pata de vaca	Yiorgha Gonzalez
Katherine Paton Mejia	1.091.134.405	Guayabal	Katherine Paton
Leila Carolina Ortiz	109270038	pata vaca	Leila C. Ortiz
José Omar Suarez	1094267399	Pata de vaca	José Omar Suarez
Rafael Porcino Siano	37723975	Pata vaca	Rafael Porcino
Aida Luz Rojas	37199278	Cristo Rey	Aida Luz Rojas
Ricardo Blandon Lizcano	13177125	Cristo Rey	Ricardo Blandon
Zoraya Leon	37338684	Pata de vaca	Zoraya Leon
Luis Daniel Bohda	1098671370	Oloros	Luis Daniel Bohda
Angie Soraine Ortega V	1004823920	El Banco	Angie Soraine Ortega
Martha Salcedo Duran	1091832813	Providencia	Martha Salcedo
Luz Gertrudis Paez	Arroyeros	Arroyeros	No firma

Nombre	Cédula E.	Sede	Firma
Divanis Merchán	1007646166	El Banco	Divanis Merchán
Arides González	1004823108	El Banco	Arides González
Emilianita Trijos R.	1004823749	Araçayanes	Emilianita Trijos
Elciris Carrizal	1004739815	San Andrés	Elciris Carrizal
Maria Serrano	37285279	Guayabal	Maria Serrano
Andolfo Salcedo	1192890067	Providencia	Andolfo Salcedo
Uriel Pérez	13285363	Providencia	Uriel Pérez
Rosalba García S.	36457890	Providencia	Rosalba García
Marelysis Ortega	1091132111	Patade Uaca	Marelysis Ortega
Wilian Tolosa	91131857	Guayabal	Wilian Tolosa
Dionecio Pérez	1091132824	Guayabal	Dionecio Pérez
Torcoroma Silva P	1004822772	Patade Uaca	Torcoroma Silva
Yureida Moreno	1091134170	Patade Uaca	Yureida Moreno
Abel Antonio Castro	13285379	Patade Uaca	Abel Antonio Castro
Olides	1097303296	el banco	Olides
Pablo El P.	88144197	Patade Uaca	Pablo El P.
Ronald Cogollo	1122133474	El Banco	Ronald
Isaac Pérez	1091732346	Otelés	Isaac P.
Yaira Serrano	1091132987	Otelés	Yaira Serrano
Idiwan Vargas	88287856	Helede Uaca	Idiwan U
Juan Ortega	88170517	Providencia	Juan Ortega
Jhonatan Pérez	1004823808	Providencia	Jhonatan Pérez
Angel Miro Pérez		Providencia	Angel Miro Pérez
Dusana Silva	1004824230	Araçayanes	Dusana Silva
Jesús Cordero	1097734364	Araçayanes	Jesús
Luz Estela Calvo	1010036507	Patade Uaca	Luz Estela Calvo
Glady's Caceres U	1091132988	Patade Uaca	Glady's Caceres U.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTION

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1 / 19 | - 50% +

9

10

11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY
 "Fraternidad, trabajo y alegría"



INFORME DE GESTIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Año: 2025
 E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co
 0 de 18



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY
Aprobado por la secretaria de Educación
Resolución N° 409142 sus. 07 de 2024



Gobernación
de Norte de


INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

17 / 19 | - 50% +


17

18

19



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY
Aprobado por la secretaria de Educación
Resolución N° 409142 sus. 07 de 2024
Decreto N. 252 abril 12 DE 2005
DANE: 5426380070
"Fraternidad, trabajo y alegría"




Gobernación
de Norte de
Santander
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


NOMBRE SEDE	MATRICULA TRANSICIÓN	MATRICULA BASICA	TOTAL MATRICULA GRATUIDAD
CER CRISTO REY	27	153	180
ASIGNACIÓN	142.368	124.386	22,874,972.00
ASIGNACIÓN TOTAL	3.843.924	19.031.048	
FORMACIÓN INTEGRAL			34,242,027.00
PRIMERA INFANCIA			19,011,717.00
TOTAL ASIGNACIÓN			76,128,716.00

CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por Gratuidad	\$ 22,874,972.00
Formación integral	\$ 34,242,027.00
Primera infancia	\$ 19,011,717.00
Superávit recursos de Gratuidad	\$ 783.00
TOTAL	\$ 76,129,499.00

Año: 2025
 E-mail institucional: cer_cristorey@sednortedesantander.gov.co
 "Fraternidad, trabajo y alegría"
 16 de 18



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL CRISTO REY
Aprobado por la secretaria de Educación



Gobernación
de Norte de

CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN



PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL EQUIPO DOCENTE





INVITACIÓN A LA COMUNIDAD AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Centro Educativo Rural CRISTO REY

Invita a la comunidad a la rendición de cuentas vigencia **2025**

7:30 a.m. Sede Pata de Vaca

Viernes **20** Febrero



EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



EVALUACIÓN DEL EVENTO

